

## LAS REFORMAS MILITARES

### IMPORTANTÍSIMO DISCURSO DEL SR. CIERVA

Reorganización del Ejército y requisición y estadística militares

Continuando la discusión pendiente sobre el dictamen acerca de la totalidad del proyecto de ley relativo a este asunto, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Cierva sigue en el uso de la palabra.

El Sr. CIERVA: Quedaba ayer, señores, en el momento de demostrar que constantemente, al menos en los años últimos, los presupuestos del Ministerio de la Guerra no han correspondido a la realidad. Hacia yo la afirmación de que Gobiernos y Parlamento habían dado lugar a ese aparente descrédito de la administración de Guerra, consistente en emplear mayores recursos del Tesoro en relación con los que las Cortes votaban. A este propósito conviene no olvidar cómo se han confeccionado ordinariamente esos presupuestos, a veces con un alto espíritu patriótico, que soy el primero en reconocer.

Recuerdo, por ejemplo, el presupuesto para 1915, que no fué conocido por muchos Diputados, incluso por mí, hasta que estubo en la «Gaceta». En una reunión de las principales representaciones de la Cámara quedó ampliamente autorizado el Ministro para emplear en gastos militares las cantidades que tuviera á bien. En el presupuesto vigente todavía queda un rastro de aquella amplísima autorización en el artículo 4.º de la ley, que será objeto de examen después, a otros fines. Reconozco asimismo que en ocasiones los gastos militares deben hacerse sin estrépito en todos los pueblos, aun en el nuestro, que ningún fin guerrero ha de realizar, tan solo que las previsiones patrióticas que en toda ocasión y en algunas especialmente está obligada España a tener, es natural que en ocasiones estos gastos se deslicen sigilosamente. Pero es que me considero autorizado para declarar que lo que ha venido sucediendo con el presupuesto del Ministerio de la Guerra no ha obedecido precisamente a esas situaciones especiales. Ha obedecido casi exclusivamente a la ficción de nuestros presupuestos, y ha acontecido que cuando reunidos los señores Ministros han examinado el presupuesto, cuando se ha querido dar la sensación al país de que se presentaban nivelados los presupuestos o con un déficit escaso, don de se ha cortado con mayor facilidad ha sido en el Ministerio de la Guerra, y los dignos generales Ministros de ese Departamento han venido siendo víctimas de esas ficciones de la política, y por eso, y sabiendo los Gobiernos que ciertos gastos eran inevitables y que la manutención del soldado y la manutención del ganado y el pago de los haberes y el pago de pluses era absolutamente indispensable satisfacerlos, merman los capítulos que se referían a esos gastos, a sabiendo también de que más tarde los créditos supletorios o créditos extraordinarios habían de enjugar ese déficit del presupuesto de Guerra, aunque se apercibieran las gentes de que una vez más se había caído en la ficción.

Pero esto, aparte el efecto político de que vengo hablando, ha producido un estrago mucho mayor, y es que, indotados los presupuestos de la Guerra, se habilitaron medios, aparte los que ya he indicado de créditos supletorios y extraordinarios,

que mantenían el desbarajuste y la falta de eficiencia en los Institutos armados. Muchos gastos que no se querían que aparecieran en el presupuesto, se han venido cubriendo con los gastos previstos para el contingente armado. De esto se ha hablado muchas veces en el Parlamento, es cierto, y se han formulado protestas; y ya veis que vengo aquí a declarar que eso es cierto y las protestas fundadas, eso, con la modesta autoridad de quien desde el primer día, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, ha procurado huir de ese sistema. Y por eso los estados de fuerza que en las cuentas del Departamento de Guerra aparecen, son estados equivocados, inexactos. Y ved lo que resulta, señores, porque todo esto va enlazado con algo que es esencial en el proyecto que estamos discutiendo, que tiene, entre otras cosas, a decir la verdad al país, a presentarle el programa de gastos, pero a decirle que esos gastos van a ser efectivos, reales. Y es claro que una de las bases principales del proyecto consiste en que continúe la política que nosotros iniciamos a partir de 1.º de Enero de este año, de mantener nutridos los Cuerpos militares; de que no suceda lo que el Sr. López aquí decía, y tantas veces se ha repetido de que los regimientos eran músicos escoltados.

El examen de los contingentes anuales de las fuerzas permanentes en relación con otro proyecto que el Gobierno de S. M. ha presentado ya, fijando en 192.000 hombres las fuerzas permanentes del Ejército para el corriente año, es de grandísimo interés para saber qué ha sido de este contingente en los años anteriores y examinar todas esas ficciones y manipulaciones de que el presupuesto de la Guerra forzosamente había de ser objeto. Por eso lo primero que yo digo es que ni el Parlamento, ni país, deben asustarse cuando se fijen en esa cifra de 192.000 hombres de Ejército permanente, comparándola con las fuerzas permanentes que las Cortes han fijado en años anteriores; porque las fijaron las Cortes pero no sirvieron para regular el contingente efectivo y real; efectivo y real en el presupuesto; no efectivo y real para los fines verdaderamente militares.

1913. Se habían fijado las fuerzas militares en 121.053 hombres; resultó un promedio anual de 138.987. Ya veis la diferencia. El presupuesto ordinario de ese año fué de 204.532.413 pesetas; los créditos extraordinarios importaron 79.309.679 pesetas; total; 283.842.092 pesetas. Ya veis la diferencia entre las fuerzas permanentes decretadas por el Parlamento, lo que costaron y las que hubo.

1914. Las mismas fuerzas permanentes: 121.053 hombres. Promedio anual: en 1913 era de 138.787; en 1914 asciende a 165.618 hombres. Los créditos extraordinarios fueron 115.573.017; el total de lo gastado, 321.732.709 pesetas. Ya veis que no hay que asustarse al hablar de los millones que van a costar este proyecto, que estamos gastando centenares de millones y de la manera que se gastan.

1915. Se elevaron las fuerzas permanentes votadas por las Cortes 140.061 hombres. El promedio, a pesar de este aumento, fué 182.523 hombres. Ya veis qué poca diferencia hay con los 190.000 que el Gobierno pide ahora. El presupuesto

ordinario era de 273.176.214 pesetas. Claro está, señores, que aquí están las dos secciones 7.ª y 12.ª, es decir, «Ministerio de la Guerra» y «Marruecos». Los créditos extraordinarios ascendieron a 279.278.792 pesetas, que sumadas al presupuesto elevaron los gastos a 552.455.006 pesetas. Ya estamos en 500 millones.

En 1916 era el mismo contingente de 140.671 hombres. El promedio, 169.236. Los gastos, 344.201.438 pesetas.

Por último, el año 1917 las fuerzas permanentes se redujeron a 128.338 hombres, y a pesar de eso, las fuerzas efectivas durante el año se elevaron a un promedio de 154.209 hombres; 30.000 hombres más. El presupuesto ora 256.293.085 pesetas; los créditos extraordinarios, 100.168.549 pesetas. Se gastaron 356.461.634 pesetas. Esto sin incluir otros gastos de transportes, indemnizaciones, etc., que cuando se liquiden harán mayor todavía esta cifra global.

Como ven los señores Diputados, a aquella afirmación mía de que el presupuesto de la Guerra venía siendo una ficción, queda demostrada.

Pero ahora vid. No solo en estos presupuestos se ha venido manteniendo partidas de gastos a sabiendas de que eran insuficientes; es que habiendo aumentado algunos de esos gastos por la carestía de la vida, como lo referente a manutención del soldado y del ganado, a aprovisionamiento, a todo lo que necesita el Ejército para que trabaje sus fábricas, para el armamento, para el municionamiento, para el entretenimiento de edificios, etc., en los presupuestos que aquí se votaban se mantenían las mismas cifras. Así, por ejemplo, para las primeras puestas de la infantería se fijaban 70 pesetas por soldado; pesetas que nutrían los fondos de material. Se fijaba una cantidad para la alimentación del soldado, que se entregaba al fondo del material; y claro es, era insuficiente, como lo eran las 70 pesetas para el día de las primeras puestas. Llegó un instante en que la alimentación del soldado preocupó a tal punto, que se elevó en 25 céntimos su haber, porque no podían continuar los Cuerpos de aquella manera pues la ruina de los fondos del material era ya abrumadora; pero en lo demás, en lo referente a las puestas, en los otros gastos de entretenimiento y reparación, etc., que están a cargo del fondo del material, no se hacía nada.

A demás, lo más grave, a mi juicio, era que otros gastos, como son, por ejemplo, los de los Colegios de Huérfanos de militares, lo mismo el de María Cristina para infantería, que el de Santa Bárbara y San Fernando para artillería e ingenieros, se nutrían también del fondo de material; como se pagaba del fondo de material la suscripción al «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», absolutamente indispensable a todos los Cuerpos, porque allí, a diario, había la autoridad militar y de disposiciones ó establece normas que no pueden ignorar los jefes de Cuerpo. Todo eso salía del fondo de material.

Si los ingresos no aumentaban y los gastos crecían, ¿cómo proveer a ello? Pues se prevía, señores Diputados, rebajando soldados y dándoles licencias é ingresando en el fondo de material sus haberes. Y así, forzosamente y a sabiendas de todo el mun-

do, con conocimiento de todo el mundo, se iba irregularmente completando un fondo que tenía atenciones ineluctables porque no se proveía a ellas. Así se descomponían los Cuerpos, y cuanto mayor era la necesidad, más soldados eran rebajados y licenciados; y lo que el país creía que pagaba para la instrucción del soldado, para mantener al soldado en el Cuerpo militar, apenas servía para cubrir el déficit de una administración desastrosa.

Pues aun así, aun siendo numerosísimos los soldados rebajados para estos fines puramente económicos, llegó un momento en el cual casi la mitad de los Cuerpos militares dieron en quiebra por no poder pagar a los abastecedores. Resultaban ya varios millones de crédito contra esos fondos de material, y como no tenían crédito, no podían comprar calzado ni prendas de ninguna clase, porque se exigía el pago al contado. A diario llegaban al Ministerio de la Guerra las reclamaciones y, sin embargo, por mantener la ficción, se seguía dando 70 pesetas para las primeras puestas, se seguía manteniendo la misma cantidad deficiente para la alimentación del soldado y se seguía consintiendo que, con cargo al fondo de material, se pagase todo lo que no tenía consignación en el presupuesto.

A nosotros nos tocó liquidar esa situación ruinosa, y queriendo comenzar a poner orden en las cosas obtuvimos un crédito de ocho millones de pesetas, después de un interminable expediente que se tramitó con audiencia de todos los Cantos, y aun en contra de lo que dijo el Consejo de Estado, en gran parte tuvimos nosotros que afrontar la responsabilidad de aprobar aquel crédito; teniendo yo la satisfacción de encontrar grandes facilidades en todos mis compañeros de Gobierno y singularmente en el Ministro de Hacienda de entonces, al cual hoy quiero yo expresar mi gratitud, porque, por su parte, no encontré absolutamente ningún obstáculo. Inmediatamente después, señores, di la orden prohibiendo que fueran rebajados de los Cuerpos los soldados, como di la orden también de que nadie que no fuera plaza montada y tuviera efectivamente caballo, percibiera, como si lo tuviera, la ración de pienso.

Como veis voy explicando y perdona la Cámara que la entienda en detalles de esta clase la conducta de aquel Gobierno y del Ministro de la Guerra de entonces, que iba preparando todo lo que ahora hemos podido, para saneando una admini-

ENSUPRAGIO DEL ALMA



DEL SEÑOR

## DON ANTONIO GONZALO GIMENEZ

que falleció el día 1 de Diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas mañana 12, en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María, cada media hora, desde las ocho hasta las doce.

Su afligida viuda doña Teresa Abellán Meoro e hijos, que le dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos y una oración por el alma de finado, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Junio de 1918

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

stracción que no estaba saneada, como veis, no por culpa de los elementos militares, sino por culpa de los Gobiernos, principalmente, que aceptaban esa situación bochornosa para todos. Pero era necesario proveer y era necesario continuar esa política que habíamos iniciado; y lo primero que encontramos era este desbarajuste y esta falta de eficiencia militar, que daba lugar a que no fueran los Cuerpos militares escuelas de mando y de instrucción de soldados, que no podían estar nunca en condiciones de realizar los fines para los que el Estado mantiene el Ejército.

Cuando llegó el primero de Enero examinamos en Consejo de Ministros prolijamente esa cuestión, y decidimos, puestas a que teníamos facultad con arreglo al art. 4.º, que he dicho antes, de la ley de Presupuestos, para ampliar ilimitadamente los contingentes, decidimos, repito, que desde 1.º de Enero los Cuerpos militares estuvieran completos, con las plantillas que se aprobaron, y mediante un concienzudo estudio del Estado Mayor Central, llegamos a fijar, aproximadamente, en ciento ochenta y siete mil hombres el contingente para 1918.

Queríamos comenzar a tratar en serio las cuestiones militares, queríamos que el país hiciera fuera productivo, en el sentido de que se fuera ya creando el organismo militar, y para ello hubimos de empezar por advertir cómo habían quedado en el año 1917 77.000 hombres sin instrucción, porque sólo habían sido reclutados 40.000 hombres para ese año. Cosa singular, señores; se pidieron 65.000 hombres para el cupo de filas; y después se rectificó y quedó reducido a 40.000; creo que presidia el Gobierno entonces el señor Conde de Romanones. Siendo de 103 a 110.000 hombres el contingente de hombres útiles, anualmente, en España quedaban, aproximadamente, setenta y tantos mil hombres sin instrucción; porque estábamos ya en el mes de Noviembre y no había sido llamado el cupo de instrucción a filas; como anualmente ha de hacerse. Nosotros habíamos un crédito, también extraordinario, para esa instrucción; atención; y recibieron instrucción los 70.000 hombres, la mayor parte en el año 1917 y una pequeña parte en los primeros días de 1918, con muchas dificultades, señores, porque esto coincidía con la incorporación de los reclutas, con el envío a Marruecos de 20.000 de ellos, con grandes vios que se extendieron por to-

da España e hicieron difícil el transporte y el acuartelamiento de esa fuerza; por la falta de cuarteles que en España se tropieza siempre.

Pero lo hicimos, y procuramos así, repito, dar la sensación a todo de que queríamos que se cumplieran los deberes militares, y de que los esfuerzos y sacrificios del país no fueran enteramente estériles. Esto obligaba, al mismo tiempo, a rectificar aquella conducta de ocultar los gastos militares, y fueron pedidos créditos con toda claridad, con toda inmutabilidad. Habéis oído hablar del famoso crédito de 90 millones, que pidió el Ministerio de la Guerra. Ese crédito, en efecto, se solicitó, teniendo en cuenta el número de hombres que manteníamos en filas y los gastos que durante el año habían de ocasionar. Teníamos en cuenta el aumento de 25 céntimos diarios para la alimentación del soldado; teníamos en cuenta el aumento de las primeras puestas, que pasaban de 70 a 85 pesetas en los Cuerpos de a pie, y de 78 a 99 en los montados; teníamos en cuenta los demás gastos a que me he referido antes, que salían de los fondos de material; y por eso aumentamos en cinco céntimos diario por soldado el haber que había de percibir ese fondo de material, y, en fin, queríamos que todos vieran los gastos que se hacían. ¿eran muchos? ¿eran pocos? Los que fueran: el país que se enterase.

Esa situación que rápidamente— quizá no tanto como yo deseaba— voy presentando a la consideración de la Cámara, explica la perturbación interna, la conmoción permanente, el decaimiento, en fin, del alma militar en España. Nosotros, por consecuencia de las guerras que desgraciadamente hemos mantenido, teníamos un contingente extraordinario de generales, jefes y oficiales; las operaciones en Marruecos, en los años últimos, aumentaron ese contingente; ello provino, no sólo del aumento forzoso de contingente que estas operaciones exigían, sino al mismo tiempo, del movimiento que determinaban los ascensos mejor dicho, la perturbación en esas cosas, y todo ello se complicó, señores, con un vicio de origen, todo lo que se relaciona con el servicio de las armas en España.

Yo no quiero dejar de tratar esta cuestión ahora, aunque sea brevemente, porque me parece que llama la atención del país y de las Cámaras sobre ello es una obligación de quien ha visto tan de cerca el estrago que se produce manteniendo situaciones así; me refiero a las operaciones de reclutamiento.



res), Sangonera la Seca y Sangonera la Verde.

Oficial al alcalde de Carrión para que informe sobre las disposiciones que haya tomado respecto del desarrollo del local en que se hallan instaladas las Escuelas Graduadas de niños de aquella población.

Dar un expresivo voto de gracias a los señores don Vicente Llovera don Ezequiel Cruz, doña Laura Angelich, don José García Villalba, don Enrique Martínez, don Mariano Ruiz-Funes, don Bernardo Frasc, don Pedro Gil, don Laureano S. Gallego y don Lorenzo Olagü por sus interesantísimas conferencias dadas en las escuelas de adultos de esta capital.

Consultar a la Inspección provincial de Sanidad si convendría establecer en las escuelas nacionales de la provincia la sesión única de 8 a 12, desde el 15 del actual hasta el 18 de Julio próximo venidero, teniendo en cuenta los excesivos calores que en este espacio de tiempo se dejan sentir en esta región, las malas condiciones de la mayoría de los locales destinados a escuelas y la enfermedad reinante.

## Ayuntamiento

El administrador de contribuciones remite certificados negativos de pensión de José Sánchez Fernández y Antonia Pérez.

—Don José Hernández Canales solicita permiso para efectuar obras en una finca de su propiedad.

—Al comandante general de Lachache se le remiten los documentos que interesan relativos al soldado Francisco Sánchez Pérez.

—Varios vecinos de Murcia solicitan se les rebaje la cuota que les ha sido impuesta en el reparto vecinal.

—Al gobernador civil se le remiten las guías de las harinas facturadas en esta estación en el día de ayer.

## Precios del Mercado

**LONJA**

Precios del día 10:

Patatas, 7'00.—Patatas nuevas 0'00.—Alcachofas, 5'00.—Pepinos, 1'10.—Nisperos, 5'00.—Ajos, 0'00.—Guisantes, 0'00.—Tomates, 16'00.—Habas, 0'00.—Bajocas, 18'00.—Cerezas, 18'00.—Cebolla, 0'00.—Calabazas 0'00.—Judías, 23'00.—Albaricoques, 1'00.—Peretas, 90'00.

**PESCADERIA**

Precios del día 10:

Pescada, 2'00.—Mero 2'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 0'60.—Boga, 0'00.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'40.—Bonito, 0'80.—Lecha, 1'10.—Buitre, 0'00.—Emperador, 0'00.

## Firma régia

(De la noche) POR TELÉGRAFO

**De Gracia y Justicia**

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pamplona a don Martín Berjila.

Id. id. de la de Burgos a don Romualdo de los Ríos.

Id. fiscal de la de Las Palmas a don Enrique Robles.

Id. juez del distrito del Centro de Madrid a don José Camos.

Id. presidente de la Audiencia de Castellón a don Eusebio Font.

Id. magistrado de la de Granada a don Joaquín Díaz.

Id. id. de la de Lérida a don Rafael Cecilio Villabona.

Id. id. de la de Albacete, a don José Valles.

Id. id. de la de Cuenca, a don Juan Arnet.

Id. id. de la de Salamanca, a don José Concha.

Id. id. de la de Almería, a don Pablo Bayo.

Id. id. de la de Teruel, a don Carlos Saiza.

Id. Fiscal de la misma, a don Luis Folit.

Id. teniente Fiscal de la de Cáceres, a don Arcadio Conde.

Id. id. de la de Granada, a don Ricardo Sanz.

Promovido a candidato de la Catedral de Orense, a don Arturo Alvarez.

Id. id. de la de Plasencia, a don Calixto Iglesias.

A demás puso el ministro a la firma del soberano varios indultos.

## La epidemia reinante

(De la noche) POR TELÉGRAFO

**Noticias de hoy**

Aunque persiste la disminución de la epidemia reinante, esta no desaparece.

La mortalidad es superior a la que se registra en tiempos normales.

## Los secretarios del Congreso

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Un banquete**

Los secretarios del Congreso han obsequiado con un banquete al Mayor de dicha Cámara señor Gamonera.

Acordaron constituir la asociación de secretarios del Congreso.

En ella figuraran cuantos desempeñaron hasta la fecha dicho cargo incluso el marqués de Albuñes.

También acordaron reunirse mensualmente en fraternal banquete.

## Notas parlamentarias

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Lo que dice Villanueva**

El presidente del Congreso señor Villanueva hablando esta tarde con los periodistas, anunció que mañana se reanuda en dicha Cámara la discusión sobre el proyecto de reformas militares.

Después continuará el debate sobre los sucesos de Agosto.

Creó Villanueva que todos los proyectos incluso el de reformas militares, se aprobaran con facilidad, pues no se advierten síntomas de que las oposiciones pretendan dar la batalla al Gobierno.

Ignora el presidente si el Gobierno presentará un presupuesto para mente de fórmula o por el contrario acometerá decididamente la obra magna de nuestra reconstitución económica.

## Regreso de Bugallal

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Esta mañana regresó de Alicante el exministro conservador don Domingo Bugallal.

## El proyecto de funcionarios

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Exámen de informaciones**

Se ha reunido la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre funcionarios civiles.

Comenzó el exámen de las informaciones que se han presentado.

La comisión confía en que se podrá formular dictámen el jueves o el viernes a lo sumo.

**Los empleados municipales**

En el Congreso continúan recibiendo telegramas de los ayuntamientos de España adhiriéndose a la petición hecha por los empleados del municipio de Madrid solicitando ser incluidos en las mejoras que se proyectan para los empleados civiles.

Se cree que se adherirán todos los ayuntamientos de España.

## Notas palatines

(De la tarde) (POR TELÉGRAFO)

**Regreso de la Reina**

Al medio día regresó a Madrid desde la finca denominada Ventusilla la Reina Victoria Eugenia.

**La enfermedad de Dato**

De la noche (POR TELÉGRAFO)

**Visita de Maura y Romáones**

Maura y Romáones visitaron hoy a Dato.

Este sigue mejorando pero todavía no se halla completamente bien.

**Elecciones parciales**

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Brajan lo nombres**

Entre los políticos se habla hoy con preferencia en algunos otros asuntos, de las próximas elecciones parciales.



**¡Recuerde usted!**

que por antiguas que sean las enfermedades de

**Estómago e Intestinos**

se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.

Comienzan a barajarse nombres. En algunos distritos se presentarán hasta cinco candidatos para un solo puesto.

Los republicanos presentarán la candidatura de Lerroux por el distrito de Posada.

Esto hace suponer que no tienen mucha seguridad en el triunfo por Barcelona.

## Genaro Alas

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Su muerte**

Ha fallecido en Madrid el reputado crítico militar Genaro Alas.

Su muerte ha sido muy sentida.

## La cuestión de la hojalata

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Presidente del Comité**

Ha sido designado el señor Monte Jobellar para presidir el Comité encargado del reparto de la hojalata.

## Importación y exportación

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Datos oficiales**

Según los datos oficiales facilitados a la prensa en los diferentes centros oficiales, las importaciones durante el próximo pasado mes de Abril, disminuyeron en 54 millones.

La exportación tuvo también una baja de 44 millones.

## Exposición de Flores

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

En el retiro se ha celebrado hoy la inauguración de la exposición de flores.

El acto ha resultado brillantísimo, presidiéndolo los reyes y asistiendo numerosa y distinguida personalidades.

Bellas damas de la aristocracia despacharon refrescos y vendieron papeletas para la rifa que se celebró después.

## Barcelona

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Comisario que protesta**

El Comisario de policía de Barcelona señor Bravo Portillo ha dirigido una carta a la prensa protestando contra la información dada por Solidario Orena, acusándole de complicidad en el torpedeamiento del vapor «Munbrú».

El gobernador ha indicado al presidente de la Audiencia la necesidad de nombrar un juez especial encargado de depurar este asunto.

## Cambó a Madrid

Ha salido de Barcelona para Madrid el ministro de Fomento señor Cambó.

A despedirle acudieron a la estación numerosos amigos.

## Cádiz

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**El vapor «Pinillos»**

Procedente de Nueva York ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Pinillos».

Conduce a bordo 400 pasajeros y carga general.

El vapor sufrió varias averías de importancia que le obligaron a detenerse durante seis meses en su viaje.

Los tripulantes dicen que en los puertos yanquis se han adoptado grandes precauciones contra los submarinos alemanes.

En el mar se ejerce también extrema vigilancia estando encargados de este servicio un numeroso cruceros y torpederos norteamericanos.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal

## DOCTOR ALEMAN, Oculista

Exprofesor del Instituto Oftálmico Nacional  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9, MURCIA  
Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

## La guerra europea

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

**Resumen de Operaciones**

**Nueva paralización**

A la orilla del Oise creció a ratos la actividad de la pelea entre ambos bandos beligerantes.

Hubo también ataques de las tropas francesas en la orilla Sur del Aisne, y así mismo en la meridional del Ourq, malográndose todos. También fracasaron las tropas americanas al intentar un nuevo ataque en la región emplazada al Noroeste de la región de Chateau-Terry.

En la región de Kimmel, en la zona meridional del Somme, y a orillas del Avre hubo gran intensidad de fuego artillero y reanudaron los ataques parciales iniciados por los franceses en la región de Ipres y por los ingleses en el Norte de Beaumont Hamel.

## En Francia y Bélgica

**Informes franceses**

París oficial.

Durante todo el día de ayer continuó el formidable empuje de las tropas teutonas.

Se registraron terribles ataques contra nuestra derecha luchándose por ambas partes con encarnamiento.

En distintas acciones hicimos 500 prisioneros.

En el centro el enemigo intentó asuncinar las posiciones conquistadas pero los rechazamos consiguiendo avanzar nuestros efectivos hasta el Sur de Cúsbilly y el bosque de Ronmartz.

En Tioncourt, continua la lucha. Las alemanas han sufrido pérdidas enormes.

En Hutebaayo hicimos 150 prisioneros.

En Bussieros los americanos continuaron el avance haciendo 250 prisioneros y apoderándose de 30 ametralladoras.

## Informes alemanes

Berlin oficial.

En diversos puntos del frente aumento el fuego de la artillería.

En otros continuó el avance iniciado.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 10 de Junio de 1918.

Presión barométrica en milímetros . . . . .	761'6	757'3
Temperatura . . . . .	18'8	29'0
Viento { Dirección . . . . .	SO.	SO.
{ Fuerza . . . . .	SO.	SO.
Estado del cielo . . . . .	Ci. Nub.	Nubso

Temper. máxima a la sombra . . . . .	31'8
d. id. al sol . . . . .	38'8
d. mínima del aire . . . . .	11'6
d. id. en el reflector . . . . .	18'0
Evaporación en milímetros . . . . .	15'3
Lluvia, en id. de ayer . . . . .	0'0

## SUCESOS

**El timo del portugués**

Ayer, a última hora de la tarde se presentó en la Inspección de vigilancia Andrés Giménez Sandoval, vecino del Palmar el cual manifestó que ayer mañana vendió una partida de hijuela por la cual recibió la

cantidad de 400 pesetas, que llevaba para casa.

Para esperar el tranvía marchó al fieltro del Rollo y allí se le acercó un sujeto decentemente vestido el cual le preguntó cual era la línea de Alcantarilla, entablando con este motivo conversación con él Andrés.

Trascurrido poco tiempo se presentó otro sujeto aun mejor vestido que el anterior preguntándole donde estaba el hospital, pues traía 6.000 duros para entregarlos a los curas, con el fin de que los repartiesen entre el benéfico establecimiento y los pobres.

El otro desconocido procuró disuadirlo de estos propósitos, lo que no le costó gran esfuerzo, ofreciéndoles entonces el segundo desconocido que el otro y Andrés se encargasen del reparto; y sacando una amplia cartera de bolsillo mostro una crecida cantidad de dinero diciéndoles: aquí están los seis mil duros y mil más que yo regalo a ustedes por el trabajo que por mí han de tomarse.

Aceptaron el Andrés y el otro desconocido, diciéndoles el forastero que les entregaría el dinero, pero que tenían que darle tres mil pesetas de fianza.

Andrés entregó sus cuatrocientas pesetas y con otros billetes de su compañero de reparto, fueron encerrados en una caja de metal, la cual se cerró con llave y entregada a Andrés para que la guardara hasta la tarde, en que ellos irían al Palmar y en la plaza de dicho pueblo se verían para ultimar el trato.

El conñado Andrés se marchó a su pueblo y esperó inutilmente a los dos desconocidos, que como es natural no aparecieron, y el engañado Andrés todo desespeado se vino a Murcia, presentando en la Inspección de Vigilancia, la correspondiente denuncia.

En la noche del 9 y del actual fueron robadas de la caseta que en el Plano tiene Bartolomé Herrera (P) el Tostones, varias alhajas y algunos otros efectos por valor de 250 pesetas.

Presentada la correspondiente denuncia en la Inspección, el celoso inspector señor Vargas dió acertadas órdenes, que dieron por resultado la captura de José Cano Martínez, Pedro Herrera Soler, Antonio Romero y Juan Lopez Valero, los cuales se confesaron autores del robo.

De los objetos robados solo se han recuperado hasta ahora algunos objetos de poco valor.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Junio 1918**

MARES XI

San Bernabé ap., San Félix y San Fortunato mrs., Santa Margarita, San Zacarías y San Restituto.

**CULTOS**

**Mes del Corazón de Jesús**

En la Merced.—Por la mañana a las ocho.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con exposición de Su Divina Majestad.

En Santa Catalina.—Con exposición de S. D. M. Por la mañana a las

ocho.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con exposición de Su Divina Majestad.

En Santa Catalina.—Con exposición de S. D. M. Por la mañana a las

ocho. Los días festivos se hacen a las cinco de la tarde, predicando el Licenciado don José Lucas Concha.

En Madre de Dios.—A las siete y media.

En San Bartolomé.—A las siete y media.

La novena de San Antonio, a las siete y media.

En San Nicolás.—La novena a las ocho, se hace por la tarde a las siete y media.

VELA ALUMBRADO

Día 11.—En San Antonio por la señorita Dolores Rodríguez Molero

## Los empleados de tranvías

**Anuncio de huelga**

Los empleados de los tranvías de Murcia han comunicado al gobernador civil, que el día 12 se declararan en huelga por no haber accedido la compañía a aumentarles en un 25 por 100 su salario.

## Noticias

**Enfermos**

Esta un poco mejorado don Sebastián Ferro.

—También se encuentra más aliviado don Fernando Fernandez Reyes.

—Se encuentra enfermo de gravedad en Teruel, el que fué oficial de esta Delegación de Hacienda don Francisco Rico.

—Se encuentran enfermos los jóvenes estudiantes don Joaquín García Sánchez, don Antonio Casallina y don José Montesinos Perez.

—Desde el sábado está enfermo el niño Agustín Escribano González.

—Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro buen amigo el depositario del Ayuntamiento don Enrique Villar Mauricio, a quien como a los demás deseamos una pronta mejoría.

## CONSERVAS TREVIJANO

SON PREFERIDAS A TODAS

## Primera comunión

El domingo último recibió el Pando los Angeles, en la capilla de Pando de manos del Prelado el simpático niño Piquito Barrios Ferrer, hijo de nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia.

Nuestra felicitación más sincera al simpático niño por el acto realizado felicitación que hacemos extensiva a sus dichosos padres.

**SE VENDEN** 20 zafraes nuevas aceite 100 arrobas cabida. Darán razón Cano y Gomez, Espinardo.

## Viajeros

Han salido para Madrid, desde donde marcharán a Ceuta, el teniente de Ingenieros don Luis Melendreras, su joven esposa y su hermana política la señorita Concha Montesinos.

**Exámenes brillantes**

Nuestro querido amigo don Vicente García Muñoz, llegó ayer a Murcia después de haber obtenido en Cádiz la honrosa calificación de Sobresaliente y Matrícula de Honor en la asignatura de Oftalmología.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al estudioso joven y querido amigo nuestro.

## Espectáculos

**Circo**

Secciones de cine a las siete y media y diez y media noche.

Grandioso programa de películas.

Exito de La Trianera y María la sanova.

**Papel viejo.**—Se compra a kilo en la fábrica de Barras del Paseo de Caray, frente al Molino de Marqués. También se compra toda clase de trapos viejos. Teléfono número 267.

## La Protectora

Número premiado en el sorteo de ayer, 41.

